133056 15

Guayaquil, Julio 31 de 2013

Señor
JUAN BAUTISTA ROMERO GRANJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA, AVILASA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplaza en el cargo a Carlos Xavier Avilés Landín quien renunció, y cuyo nombramiento fue inscrito el 12 de Diciembre de 2008.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, Ab. **JULIO OLVERA ESPINOZA** el 26 de Noviembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de Diciembre de 2008.

Muy atentamente,

JUAN BAUTISTA ROMERO GRANJA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA, AVILASA**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Julio 31 de 2013

JUAN BAUTISTA ROMERO GRANJA
C.C. # 090734219-0
Nacionalidad: Ecuatoriana

OK.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.495
FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:09:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **AVILES & LANDIN S.A. CONSTRUCTORA, AVILASA,** a favor de **JUAN BAUTISTA ROMERO GRANJA,** de fojas **113.717 a 113.719,** Registro Mercantil número **15.827. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 37495

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0638276

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMERCIO DE ARAGÓN

01 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma